

Hermosillo, Sonora, a 10 de abril de 2018

LIC. ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SONORA PRESENTE

Sergio Holguín Román, en mi carácter de Administrador Único de la empresa Agencia de Cabildo, S.A. DE C.V., con nombre comercial CABILDO Agencia de Consultoría, cargo que queda acreditado mediante escritura pública número 4117, de fecha 23 de enero de 2015, suscrita ante la fe del Lic. Horacio Sobarzo Morales, titular de la Notaría Pública No. 80 del Estado de Sonora, por este medio y en estricto cumplimiento al artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, referente a las obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión, presento en tiempo y forma copia del estudio completo que respalda los resultados de la encuesta por muestreo titulada "PRIMERA ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES SONORA", misma que fue levantada por esta empresa. En carpeta anexa sírvase encontrar copia física y electrónica (en disco compacto) del estudio, cuyo contenido abarca lo siguiente:

- 1. Reporte de resultados
- Informe metodológico
- Documentación que acredita la experiencia profesional y formación académica del responsable del estudio
- 4. Cuestionario
- 5. Factura que ampara el costo del estudio
- 6. Base de datos del estudio en formato Excel (solo en archivo electrónico)

Cabe destacar que el estudio de referencia se estará presentando en el programa "Pros y Contras", transmitido a las 9:00 pm por la televisora Televisa Sonora (XHAK-TDT), canal 33 y canal digital 12.1, en dos partes: la primera el 2 de abril y la segunda el 9 de abril de 2018. De dicho contenido se desprenderán notas y cápsulas en diferentes espacios informativos y en diversos horarios a través de la misma televisora.



A fin de atender cualquier requerimiento adicional, se señala como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Grand Kino Corporate Center, Blvd. Eusebio Francisco Kino #315 Piso 9-909, Ofna. 906, Col. Lomas del Pitic, C.P. 83010, Hermosillo, Sonora.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta o aclaración al respecto. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SERGIO HOLGUÍN ROMÁN DIRECTOR GENERAL



PRIMERA ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES SONORA



Fecha de levantamiento: Del 8 al 13 de marzo de 2018.

Población objetivo: Ciudadanos de 18 años y más con credencial para votar vigente y domicilio en el estado de Sonora.

Tamaño de muestra: 1,000 entrevistas efectivas, cara a cara, en vivienda, con cuestionario estructurado y tableta electrónica.

Nivel de confianza estadística: 95%.

Margen de error teórico: ±3.1 puntos porcentuales.

Tasa de rechazo: 11.3%.

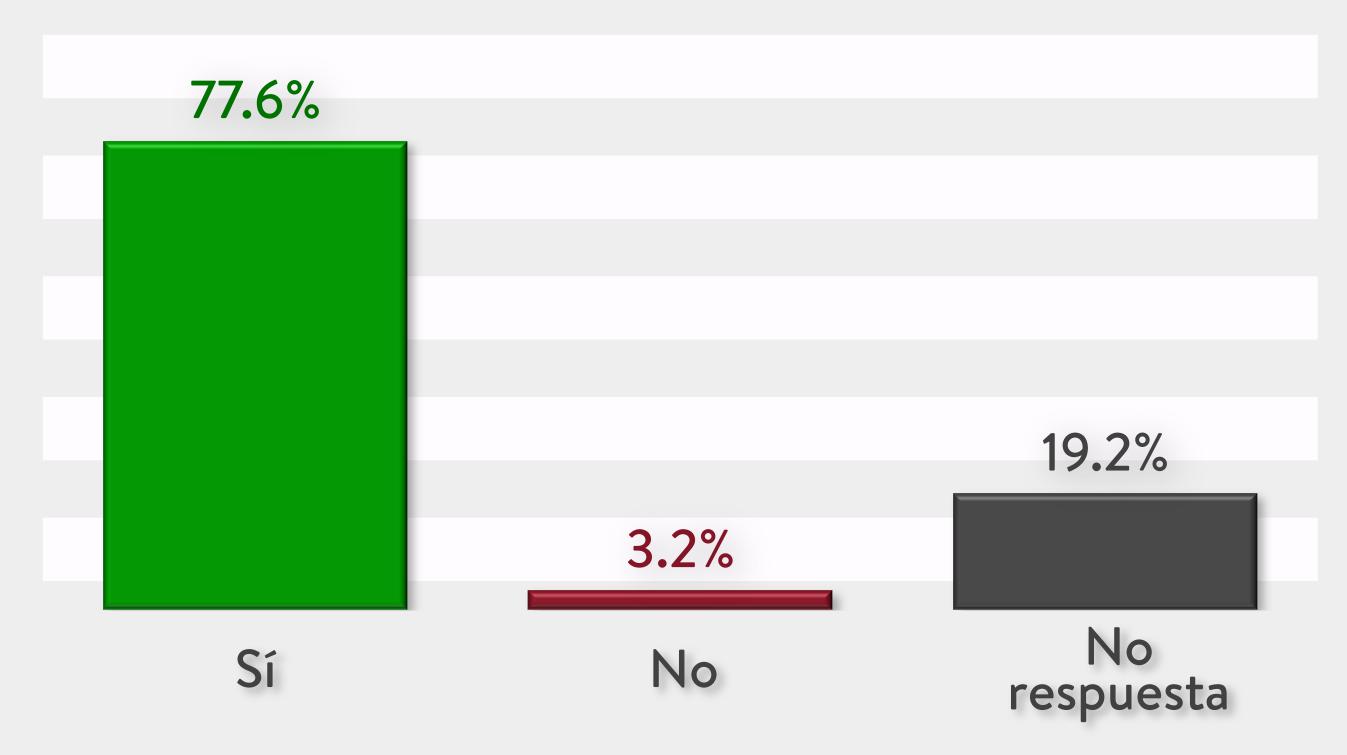
Método de muestreo y resultados: Muestreo probabilístico polietápico por conglomerados, con base en los estadísticos de la lista nominal y la lista de secciones electorales y manzanas del estado de Sonora, estratificadas de manera proporcional según criterio urbano-mixto-rural y con estimación de resultados brutos ponderados mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad. Se seleccionaron aleatoriamente, con probabilidad proporcional al tamaño, 100 secciones electorales a encuestar y 2 manzanas de arranque por cada sección, completando 5 entrevistas por manzana de arranque y con saltos de manzana en círculos concéntricos. Las viviendas se seleccionaron con salto sistemático de 3 viviendas y la persona a encuestar en cada vivienda se seleccionó mediante el criterio de fecha de cumpleaños más próxima.

Municipios abarcados en la muestra: 17 municipios (Agua Prieta, Álamos, Bácum, Caborca, Cajeme, Cananea, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Magdalena, Navojoa, Nogales, Puerto Peñasco, San Ignacio Río Muerto y San Luis Río Colorado).



El próximo 1º de julio de este año habrá elecciones. ¿Usted planea ir a votar o no planea ir a votar en las próximas elecciones?





Metodología: 1,000 encuestas. 95% nivel de confianza. ±3.1 margen de error. 8 al 13 de marzo de 2018.



CANDIDATOS AL SENADO DE LA REPÚBLICA

COALICIÓN POR MÉXICO AL FRENTE COALICIÓN TODOS POR MÉXICO

COALICIÓN JUNTOS HAREMOS HISTORIA







"Toño" Astiazarán

Leticia Cuesta

Sylvana Beltrones

"Maloro" Acosta

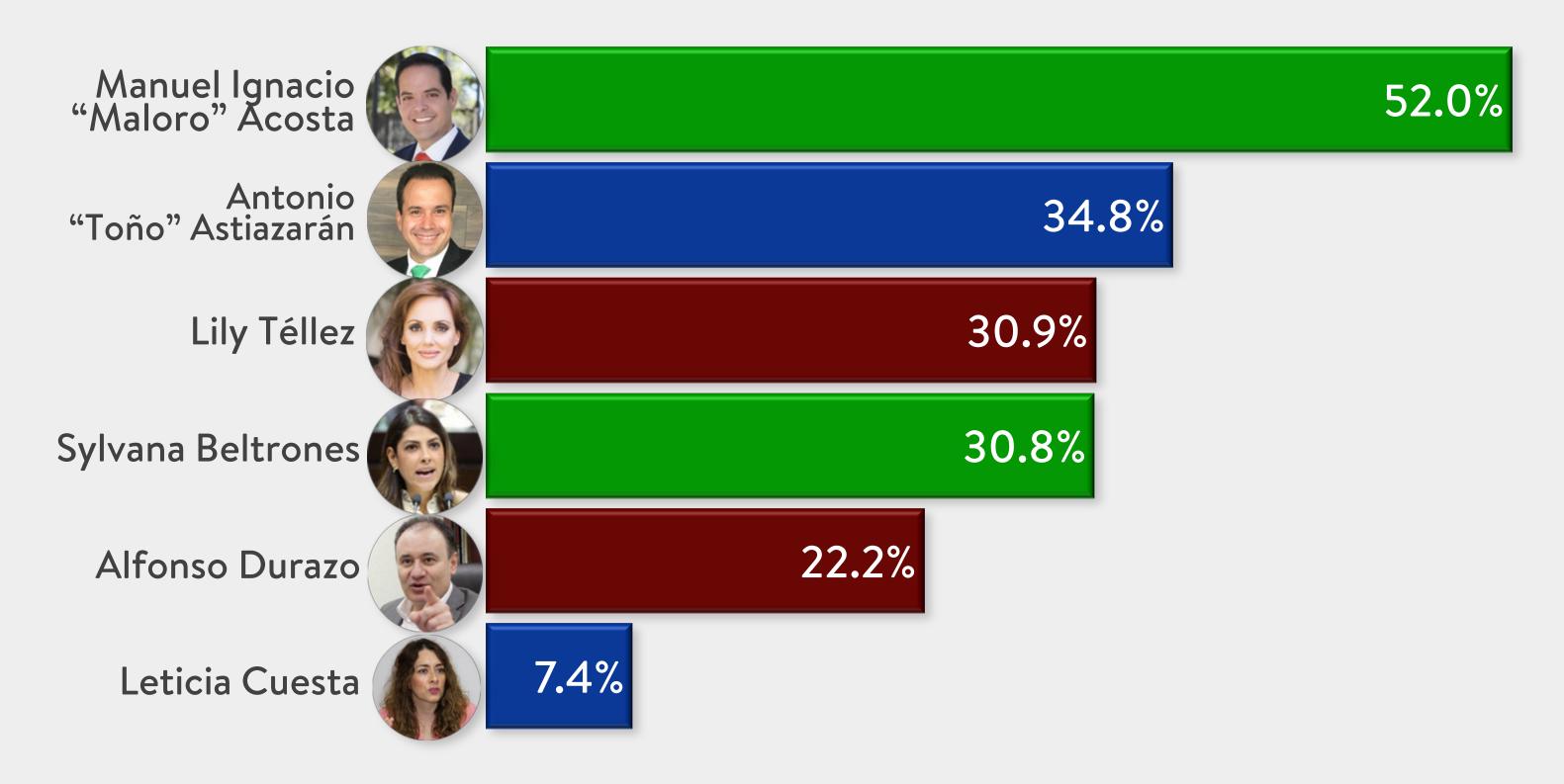
Lily Téllez

Alfonso Durazo



¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de...? (porcentaje que sí ha oído hablar)



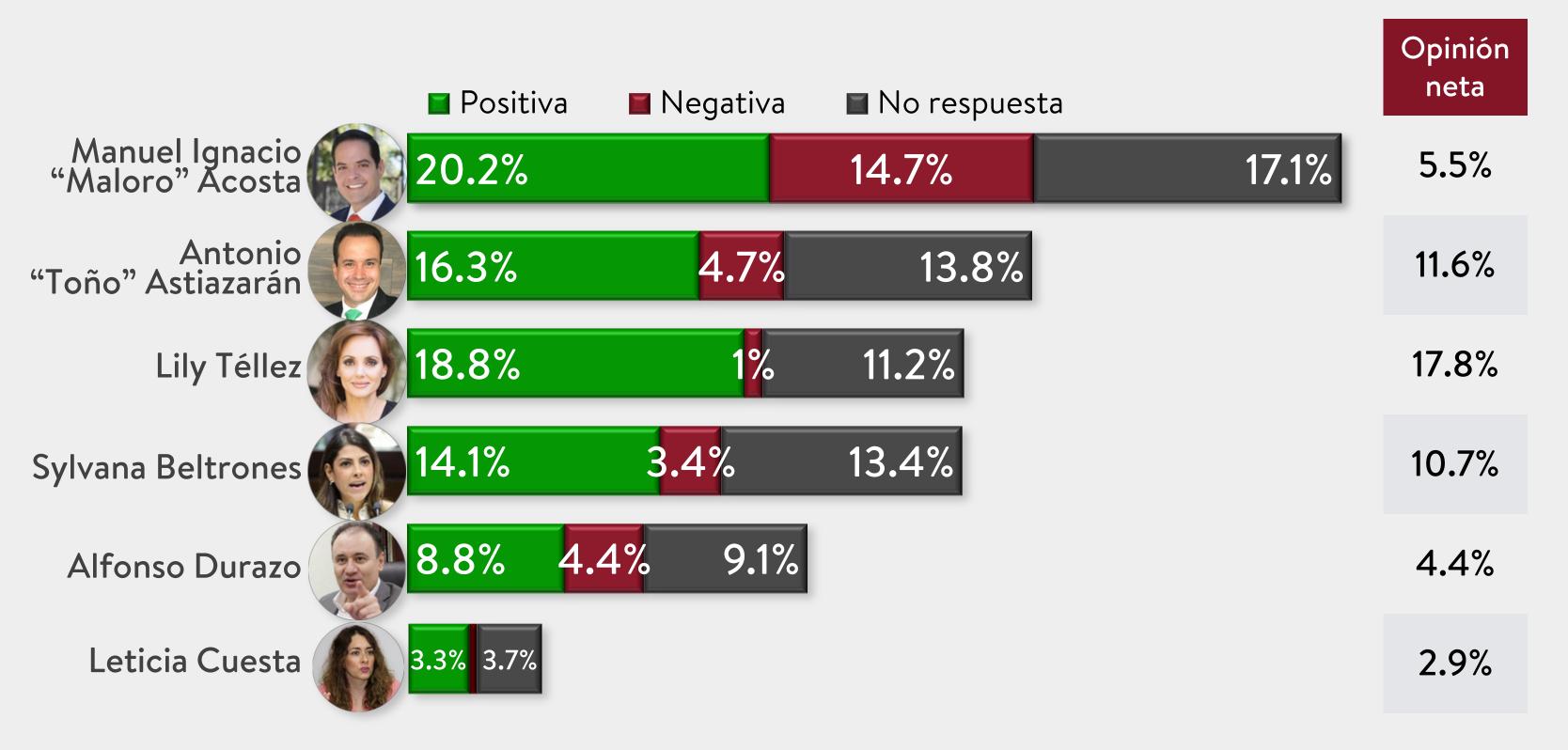


Metodología: 1,000 encuestas. 95% nivel de confianza. ±3.1 margen de error. 8 al 13 de marzo de 2018.



Diría que su opinion acerca de... ¿es positiva o negativa?

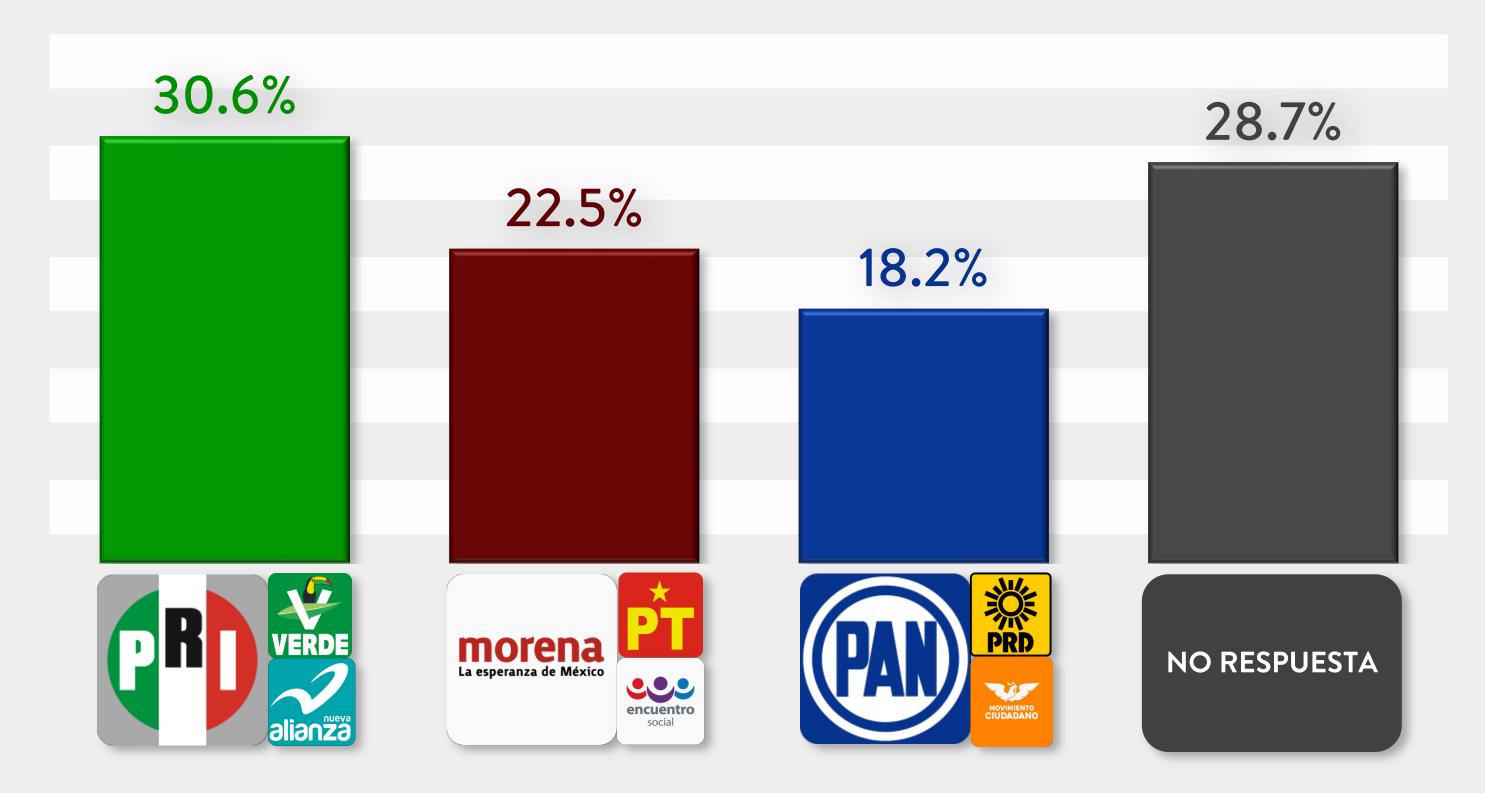






Si hoy fuera la elección para SENADORES POR SONORA, por cuál coalición votaría usted?





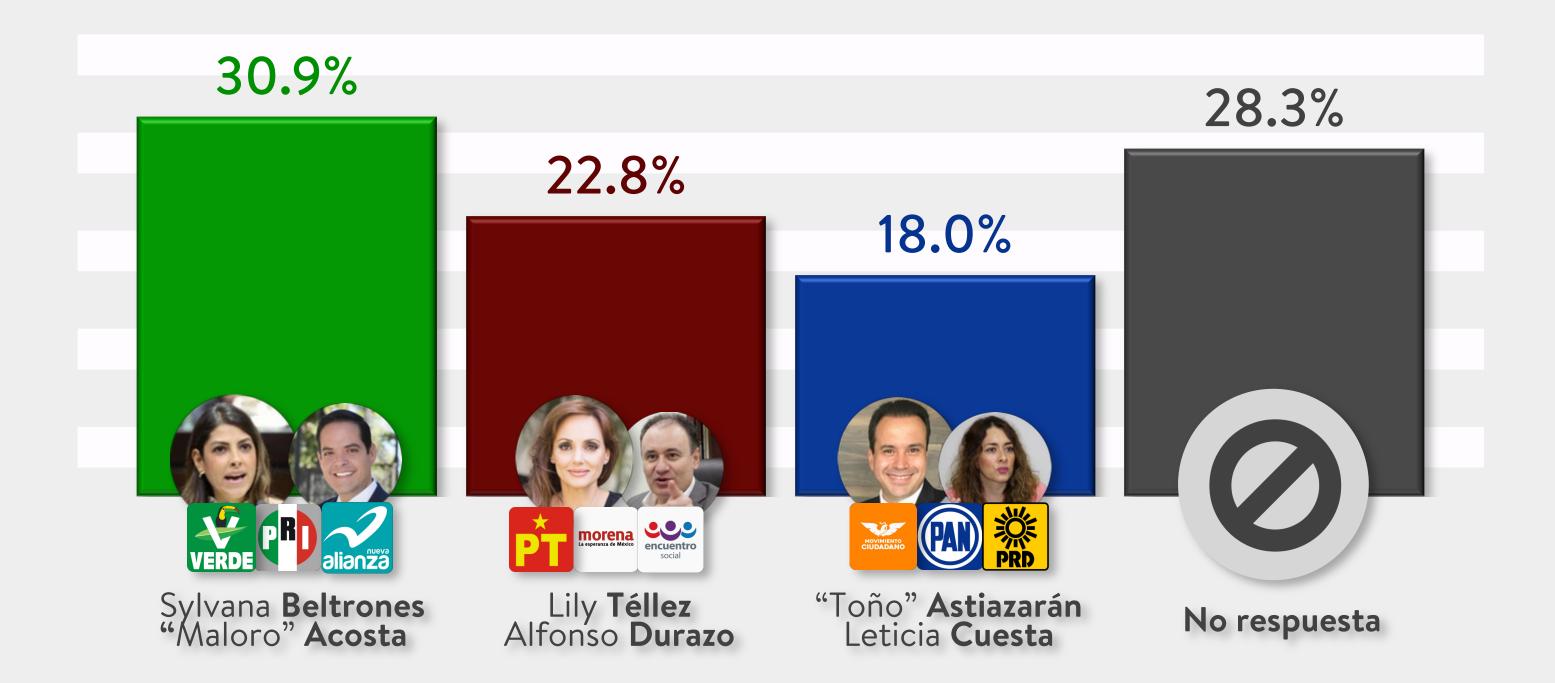
Metodología: 1,000 encuestas. 95% nivel de confianza. ±3.1 margen de error. 8 al 13 de marzo de 2018.



Si hoy fuera la elección para SENADORES POR SONORA

y los candidatos fueran los siguientes, ¿por cuál de ellos votaría?





Metodología: 1,000 encuestas. 95% nivel de confianza. ±3.1 margen de error. 8 al 13 de marzo de 2018.



Desglose por sexo





Desglose por rangos de edad

	VERDE PROPERTIES Sylvana Beltrones "Maloro" Acosta	Lily Téllez Alfonso Durazo	"Toño" Astiazarán Leticia Cuesta	No respuesta
18 - 29 años	25.2%	27.0%	17.0%	30.8%
30 - 44 años	30.9%	23.2%	21.3%	24.6%
45 - 59 años	33.1%	21.5%	15.7%	29.8%
60 años y más	37.5%	16.6%	16.9%	29.0%



Desglose por nivel del escolaridad

	VERDE PRI alianza	morena La esperanza de México social	MOVIMIENTO CIUDADANO PRD	
	Sylvana Beltrones "Maloro" Acosta	Lily Téllez Alfonso Durazo	"Toño" Astiazarán Leticia Cuesta	No respuesta
Sin estudios	26.5%	17.7%	20.0%	35.8%
Primaria completa	32.4%	20.0%	16.3%	31.3%
Secundaria completa	28.9%	26.8%	20.0%	24.3%
Bachillerato completo	36.4%	20.7%	15.4%	27.5%
Licenciatura o Posgrado	28.0%	25.2%	18.7%	28.1%



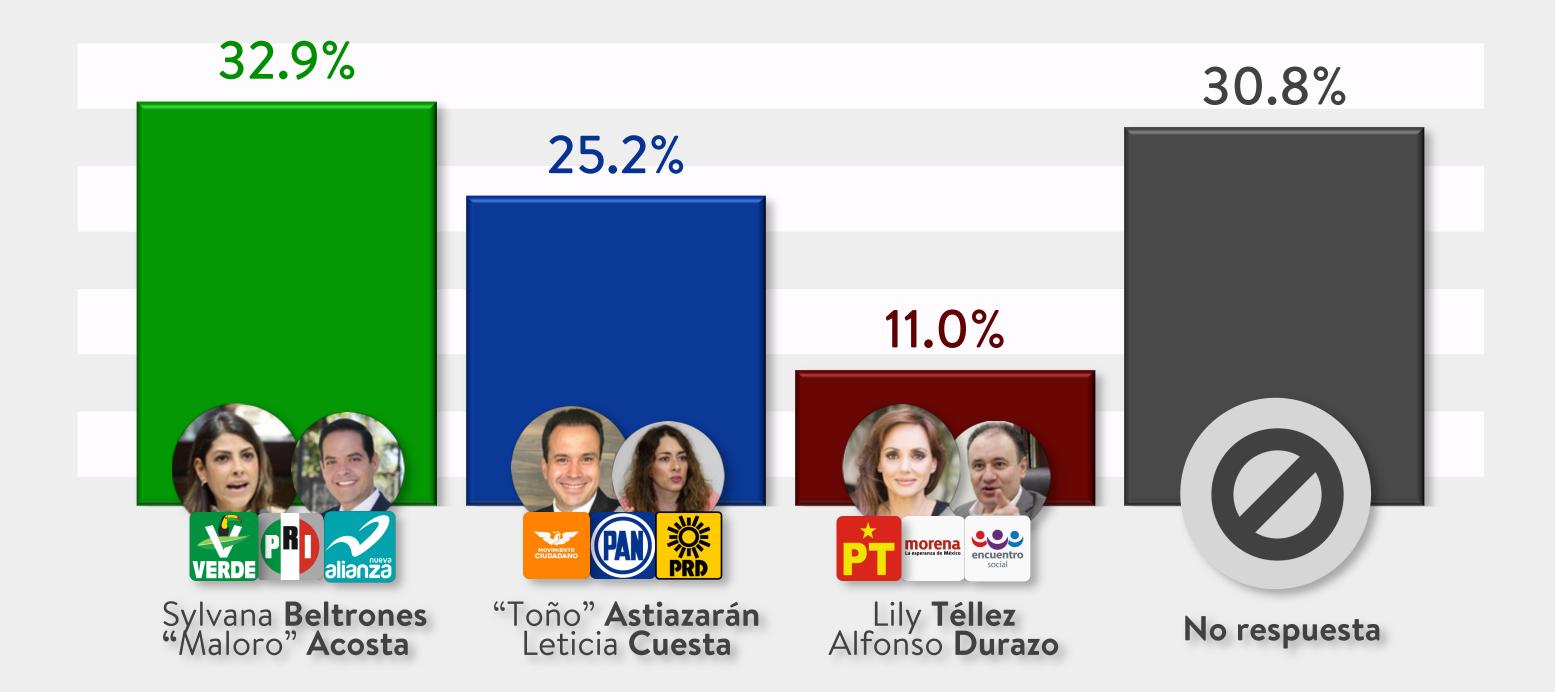
Desglose por nivel socioeconómico





¿Por cuál de los siguientes candidatos NUNCA votaría para SENADORES POR SONORA?



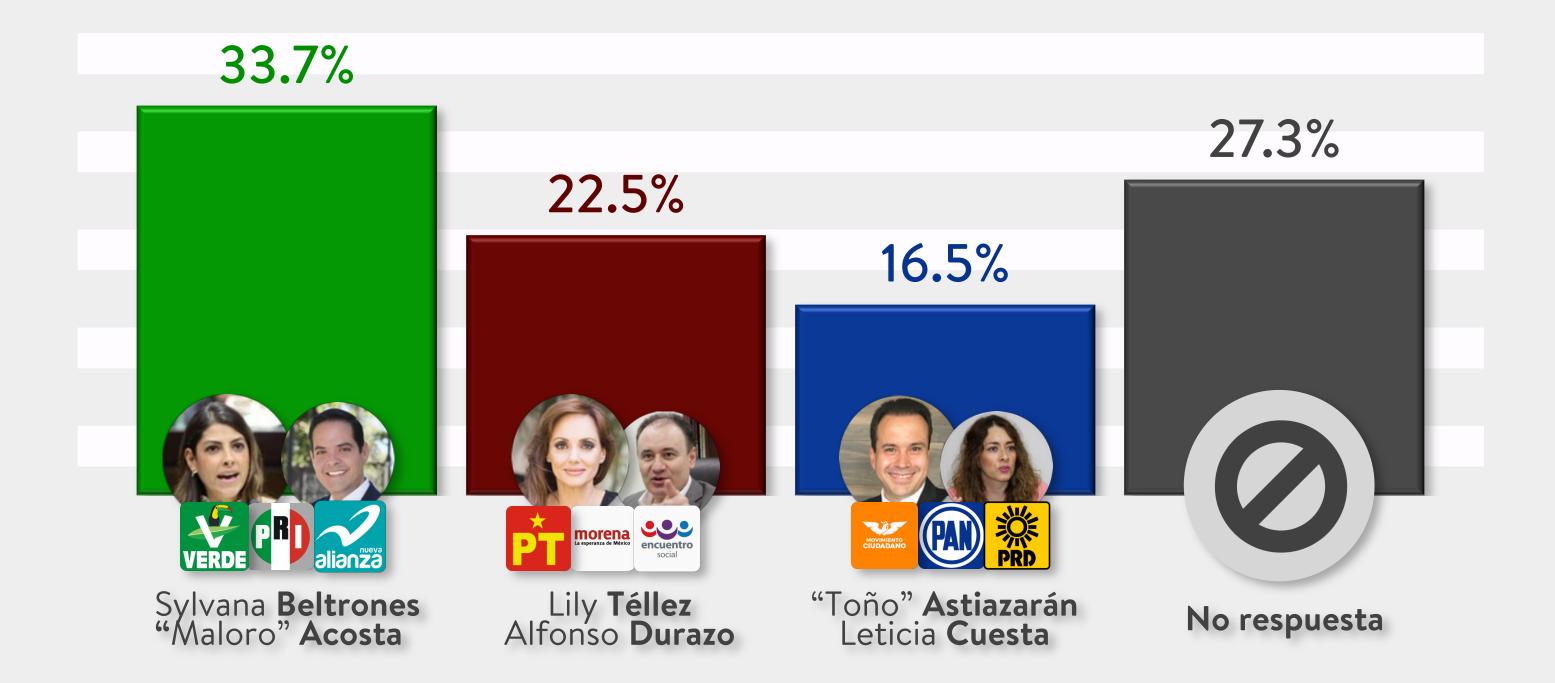




Si hoy fuera la elección para SENADORES POR SONORA

y los candidatos fueran los siguientes, ¿cuál cree usted que ganaría?

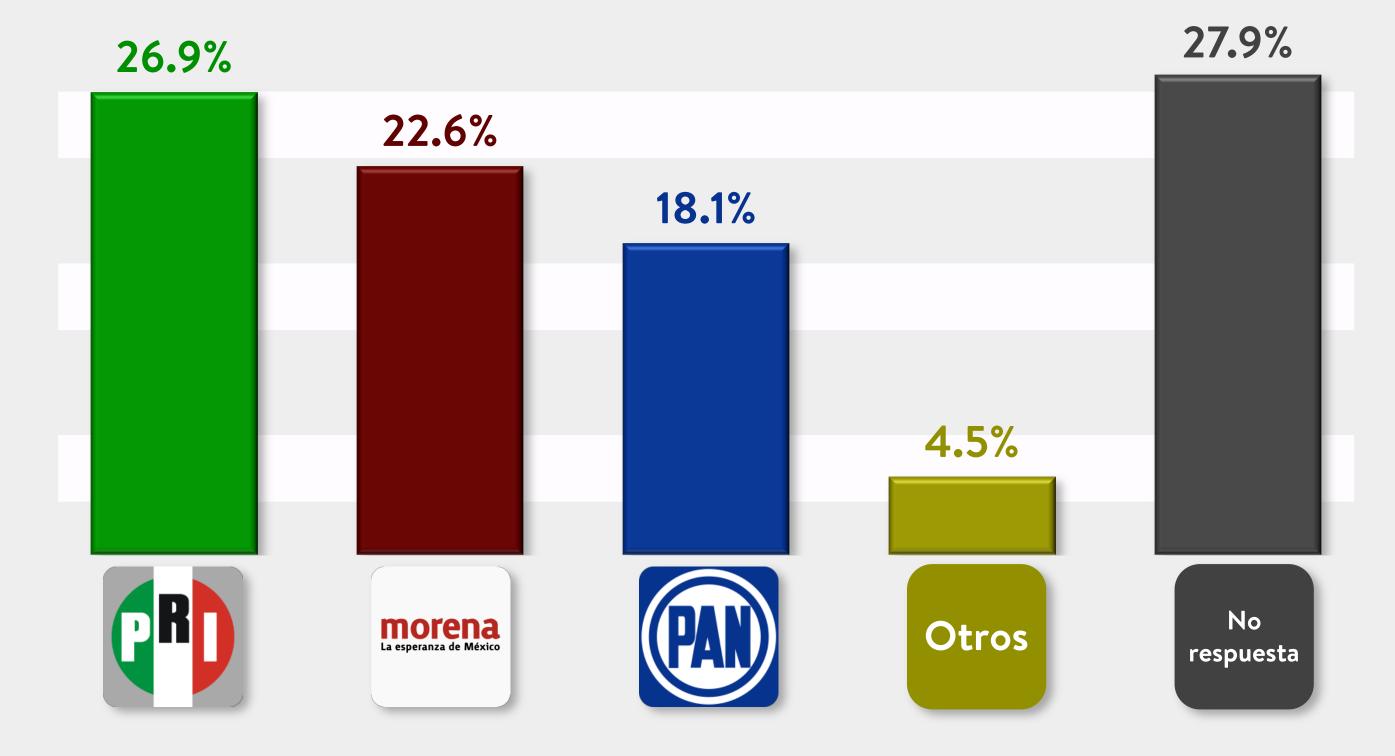






Si hoy fuera la elección para DIPUTADOS FEDERALES del CONGRESO DE LA UNIÓN, por cuál partido votaría usted?



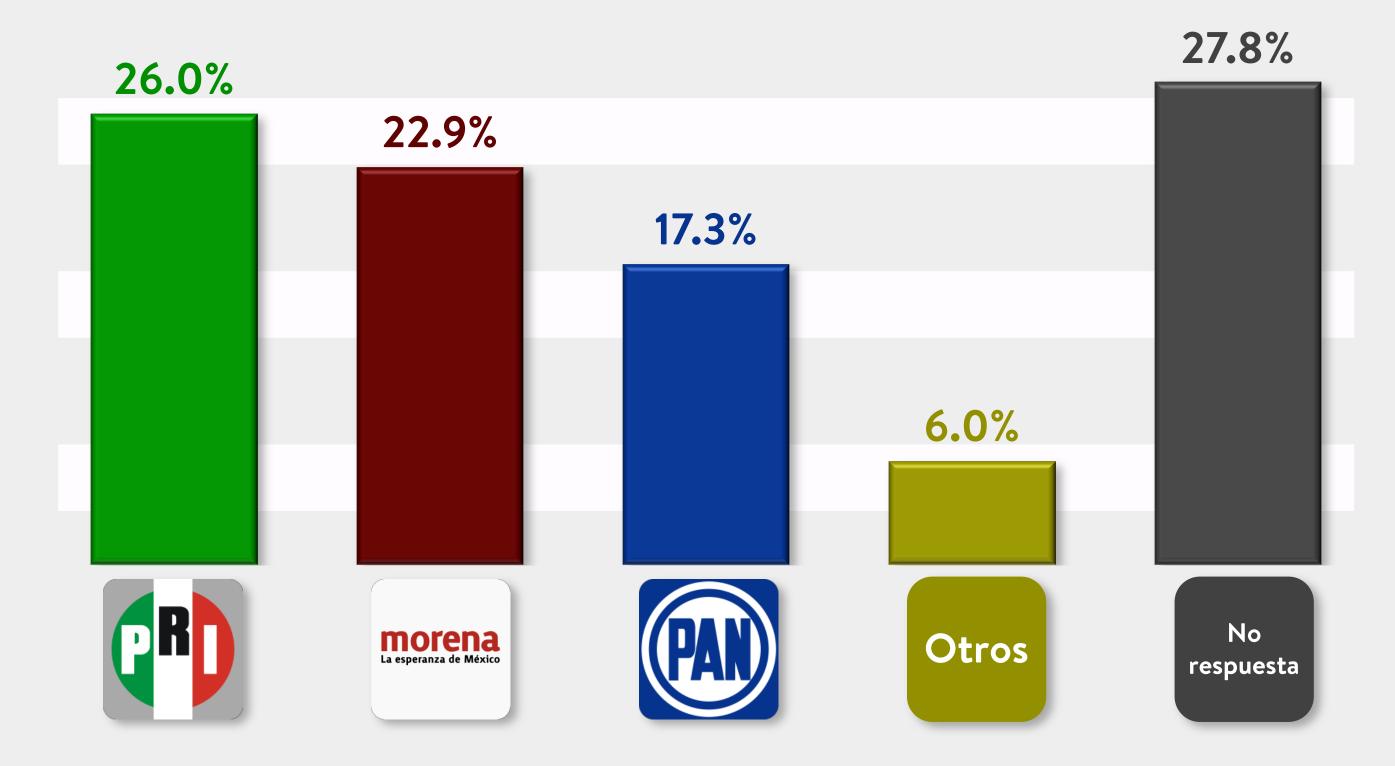


Metodología: 1,000 encuestas. 95% nivel de confianza. ±3.1 margen de error. 8 al 13 de marzo de 2018.



Si hoy fuera la elección para DIPUTADOS LOCALES del CONGRESO DEL ESTADO, por cuál partido votaría usted?



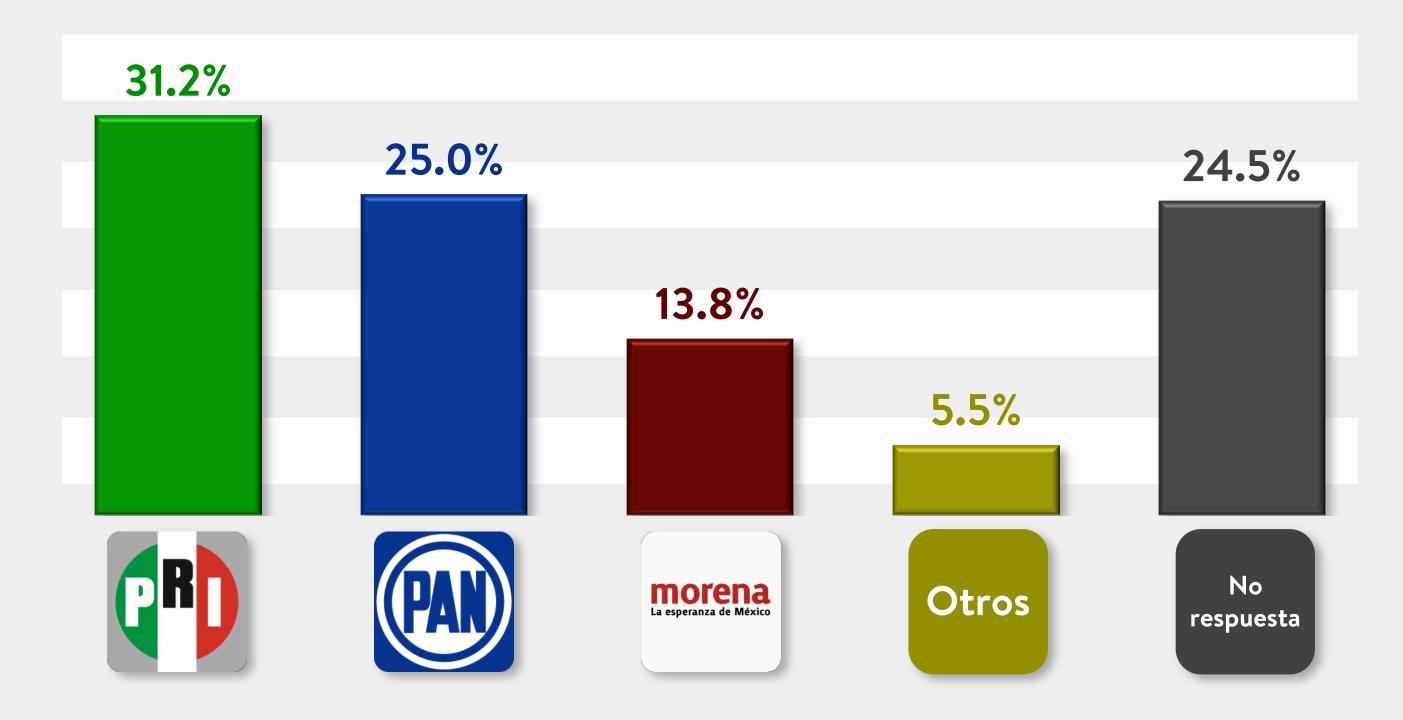


Metodología: 1,000 encuestas. 95% nivel de confianza. ±3.1 margen de error. 8 al 13 de marzo de 2018.



¿Por cual de los siguientes partidos NUNCA votaría usted?



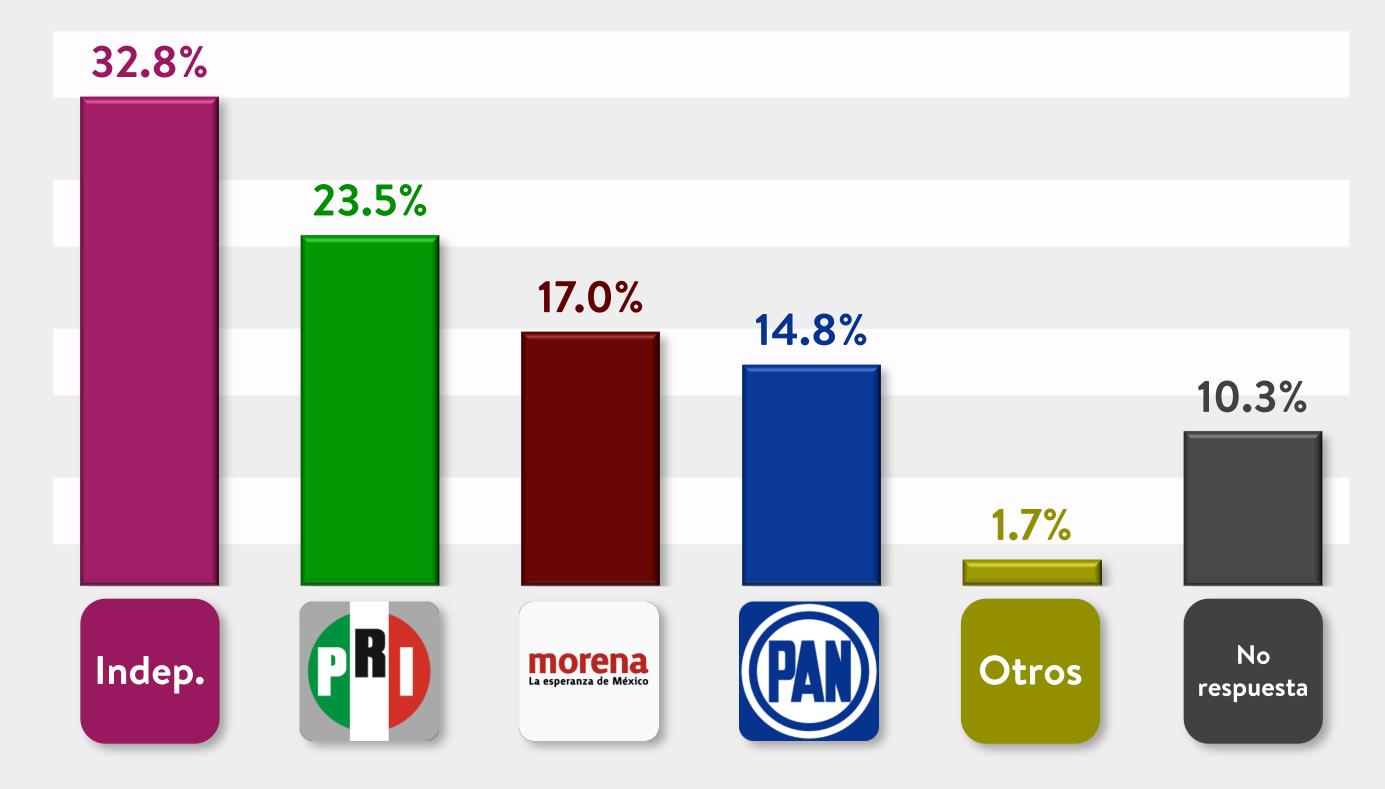


Metodología: 1,000 encuestas. 95% nivel de confianza. ±3.1 margen de error. 8 al 13 de marzo de 2018.



¿Usted, por lo general, se considera...?





Metodología: 1,000 encuestas. 95% nivel de confianza. ±3.1 margen de error. 8 al 13 de marzo de 2018.



"Los resultados solo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos."

www.cabildo.mx

@Agencia CABILDO

Diseño, recolección y análisis de datos: CABILDO Agencia de Consultoría (Agencia de Cabildo, S.A. de C.V.)

Solicitud: Televisa Sonora (Televisora de Mexicali, S.A. de C.V.)

Patrocinio: Televisa Sonora (Televisora de Mexicali, S.A. de C.V.)



PRIMERA ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES SONORA



PRIMERA ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES SONORA

INFORME METODOLÓGICO



En cumplimiento al artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE), referente a las obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión aplicables a los procesos electorales de carácter federal y local en el estado de Sonora, el presente informe describe la metodología y los criterios generales de carácter científico de la encuesta de opinión pública denominada "PRIMERA ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES SONORA", dada a conocer a través de la televisora Televisa Sonora, canal 33 y canal digital 12.1, los días 2 y 9 de abril del año en curso, y publicada en el portal de internet de CABILDO Agencia de Consultoría.

Artículo 136, numeral 4, del Reglamento de Elecciones del INE

a) Nombre completo o denominación social

CABILDO Agencia de Consultoría (Agencia de Cabildo, S.A. de C.V.)

b) Logotipo o emblema institucional personalizado



c) Domicilio

Grand Kino Corporate Center, Blvd. Eusebio Francisco Kino #315 Piso 9-909, Ofna. 906, Col. Lomas del Pitic, C.P. 83010, Hermosillo, Sonora.

d) Teléfono, correo electrónico y portal de internet

Teléfono: (662) 800 1892 Portal de internet: www.cabildo.mx

Correo electrónico: contacto@cabildo.mx

e) Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio

Responsable del estudio: Lic. Sergio Holguín Román, Director General (se anexa CV).



Fracción I del Anexo 3 del Reglamento de Elecciones del INE

Objetivos del estudio

El objetivo del estudio es dar a conocer a la opinión pública en general y al auditorio de Televisa Sonora en particular el estado que guardan las preferencias electorales de los ciudadanos sonorenses con respecto a los cargos de elección popular del ámbito legislativo, tanto de carácter federal como local, de cara a las elecciones que se llevarán a cabo el 1º de julio de 2018, así como otras opiniones políticas del electorado con relevancia informativa.

2. Marco muestral

El diseño muestral de la encuesta es probabilístico, polietápico, estratificado, por conglomerados, sistemático y con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal, tal como se describe a continuación:

- a) Probabilístico: Las unidades de muestreo tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas.
- b) Polietápico: La unidad última de muestreo requiere un proceso de muestreo en varias etapas.
- c) Estratificado: Las unidades primarias de muestreo con características similares se agrupan de manera excluyente para formar estratos.
- d) Por conglomerados: Las unidades primarias de muestreo son conjuntos de unidades muestrales.
- e) Sistemático: Se seleccionan los elementos de las etapas posteriores utilizando recorridos e intervalos fijos hasta alcanzar el tamaño de la muestra deseado.
- f) Probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal: En la selección de las unidades de muestreo de la primera y segunda etapa se utiliza el tamaño de la lista nominal como criterio para asignar la probabilidad a cada unidad a fin de garantizar aleatoriedad.



En una primera etapa, el marco muestral se encuentra conformado por el Catálogo de Secciones Electorales del estado de Sonora, limitado a aquellas secciones electorales ubicadas en localidades urbanas y localidades rurales amanzanadas. Lo anterior se complementa con los estadísticos de la lista nominal a nivel de sección electoral, por cortes de sexo y rangos de edad. La fecha de corte de ambos insumos proporcionados por el INE es el 16 de febrero de 2018, sumando un total de 1,533 secciones electorales y una lista nominal de 2,087,935 ciudadanos.

En una segunda etapa, el marco muestral comprende el listado de manzanas de localidades urbanas y localidades rurales amanzanadas dentro de las secciones electorales seleccionadas en la primera etapa. La información proviene del Catálogo de Manzanas del estado de Sonora, adicionado con los estadísticos de la lista nominal a nivel de manzana, por cortes de sexo y rangos de edad. La fecha de corte de ambos insumos proporcionados por el INE es el 16 de febrero de 2018, sumando un total de 63,539 manzanas.

En una tercera etapa, el marco muestral comprende el conjunto de viviendas ubicadas en las manzanas seleccionadas en la etapa anterior. Una vivienda se define como el espacio delimitado por paredes y techos donde viven una o más personas. La entrada debe ser independiente, es decir, que sus ocupantes puedan entrar o salir de ella sin pasar por el interior de otra vivienda.

En la cuarta y última etapa, el marco muestral se encuentra conformado por los habitantes de cada vivienda seleccionada en la etapa anterior. Por cada vivienda seleccionada se elige aleatoriamente solo a un individuo a encuestar, siempre y cuando exista al menos un individuo que cumpla con los requerimientos de elegibilidad de la encuesta.

3. Diseño muestral

a) Población objetivo

Ciudadanos de 18 años y más con credencial para votar vigente y domicilio en el estado de Sonora.

b) Procedimiento de selección de unidades

El método de selección de unidades de muestreo se realizó en cuatro etapas.



En una primera etapa, se seleccionaron aleatoriamente 100 secciones electorales – conglomerados – del estado de Sonora, mismas que fueron previamente estratificadas de manera proporcional por tipificación urbana, mixta y rural, siguiendo el mismo criterio de clasificación del INE conforme al Catálogo de Secciones Electorales. La selección se limitó a aquellas secciones electorales ubicadas en localidades urbanas y localidades rurales amanzanadas. Por cada estrato, las secciones electorales fueron seleccionadas a través de un muestreo aleatorio donde la probabilidad de cada sección electoral correspondió al tamaño de su lista nominal (probabilidad proporcional al tamaño).

En la segunda etapa, se seleccionaron aleatoriamente 2 manzanas como puntos de arranque por cada sección electoral seleccionada en la primera etapa. Las manzanas fueron seleccionadas a través de un muestreo aleatorio con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal de cada manzana en cada sección electoral incluida en la muestra, conforme al Catálogo de Manzanas del INE.

En la tercera etapa, se eligió sistemáticamente en cada manzana seleccionada en la etapa anterior la esquina para comenzar a encuestar. Las manzanas fueron recorridas en dirección de las manecillas del reloj y se seleccionó la vivienda a encuestar con saltos sistemáticos de 3 viviendas, hubiera contacto o no. En caso de rechazo o que ninguno de los habitantes de la vivienda cumpliera con los requisitos, se realizó un nuevo salto de 3 viviendas para suplir a la anterior. Los recorridos finalizaron hasta que, por cada punto de arranque, se completara el levantamiento de 5 encuestas. Cuando fue necesario, los saltos de manzana se hicieron en círculos concéntricos, en dirección de las manecillas del reloj, comenzando en cada manzana con un nuevo salto sistemático de 3 viviendas. Para edificios de departamentos de varios pisos, en su caso, solo se aplica una entrevista.

En la última etapa, en cada vivienda seleccionada se entrevistó con tableta electrónica a la persona que cumpliera con los requisitos de mayoría de edad, residencia en la vivienda y credencial de elector vigente. Cuando más de una persona cumplía estos requisitos, se seleccionó a la persona cuya fecha de cumpleaños fuera más cercana a la fecha de levantamiento. Solo se aplicó una encuesta por vivienda seleccionada.

c) Procedimiento de estimación



Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción de las respuestas a cada una de las preguntas del cuestionario. Dichos resultados corresponden a estimaciones brutas que se encuentran ponderadas mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad, conforme a los estadísticos de la lista nominal por cortes de sexo y rangos de edad del INE, a fin de buscar que la distribución de la muestra seleccionada corresponda fielmente a la distribución de estas dos variables en la población objetivo. Los valores del ponderador de corrección muestral se incluyen en la base de datos del estudio.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

1,000 entrevistas efectivas, cara a cara, en vivienda, con cuestionario estructurado y tableta electrónica, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes a la población objetivo por parte de la persona encuestada. El tamaño de la muestra fue elegido con base en el diseño muestral y en función del margen de error teórico máximo deseado, en acuerdo con el cliente.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza estadística de 95%, cada estimación puntual de las respuestas de la encuesta tiene un margen de error teórico de ±3.1 puntos porcentuales.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar

La no repuesta para cada pregunta es la suma de los porcentajes correspondientes a tres posibles respuestas: "No sabe", "No contesta" y, en su caso, "Ninguno", excepto para la pregunta sobre identificación partidista, en la que la respuesta "Ninguno" permite identificar a los ciudadanos "Independientes" o "Sin identificación partidista". Ninguna de estas tres respuestas es leída por los encuestadores en cada pregunta, dando oportunidad a que sea la propia persona encuestada quien exprese o se incline por alguna de ellas espontáneamente. Mientras que la respuesta "Ninguno" es fácil de identificar, los entrevistadores están capacitados para distinguir la diferencia entre las respuestas "No sabe" y "No contesta". La respuesta "No sabe" es para los entrevistados que no pueden contestar la pregunta por indecisión, falta de información o una evidente



dificultad para entenderla y responderla. La respuesta "No contesta" es para los entrevistados que explícitamente se abstienen de responder una pregunta, por ejemplo, debido a que se sienten incómodos con respecto a un tema. Al inicio de la encuesta, los encuestadores aclaran a la persona entrevistada que, si prefiere no responder alguna pregunta, solo debe hacerlo saber y se pasa a la siguiente. Los porcentajes correspondientes a la no respuesta de cada pregunta se encuentran claramente identificados en el reporte de resultados, así como el porcentaje de personas que responden abiertamente que no piensan votar en la pregunta respectiva.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y, por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio

Considerando para los cálculos las siguientes variables:

Variable	Descripción
E	Entrevistas efectivas
R	Rechazos de personas elegibles
IA	Rechazos por interrupción o abandono
NE	No elegibles en la vivienda
NC	No contacto en la vivienda

Tasa de rechazo = (R + IA) / (E + R + IA + NE + NC) = 11.3%

Tasa de no participación = (R + IA + NE) / (E + R + IA + NE + NC) = 37.0%

Tasa de no respuesta = (R + IA+ NE + NC) / (E + R + IA + NE + NC) = 53.1%

4. Método y fecha de recolección de la información

Fecha de levantamiento del 8 al 13 de marzo de 2018, en las 100 secciones electorales seleccionadas conforme al diseño muestral, mediante entrevistas cara a cara, en vivienda, mediante encuestadores que aplicaron un cuestionario estructurado a través de tableta electrónica, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes a la población objetivo por parte de la persona encuestada.



La recolección de la información se realizó en 17 municipios del estado de Sonora, en los cuales se encuentran ubicadas las 100 secciones electorales seleccionadas en la muestra, conforme a la siguiente distribución:

Municipio	Levantamientos	Porcentaje
Agua Prieta	30	3%
Álamos	10	1%
Bácum	10	1%
Caborca	30	3%
Cajeme	140	14%
Cananea	20	2%
Empalme	10	1%
Etchojoa	40	4%
Guaymas	60	6%
Hermosillo	260	26%
Huatabampo	40	4%
Magdalena	20	2%
Navojoa	100	10%
Nogales	100	10%
Puerto Peñasco	20	2%
San Ignacio Río Muerto	10	1%
San Luis Río Colorado	100	10%
Total	1000	100%

5. Cuestionario o instrumentos de captación utilizados

Se anexa cuestionario con fraseo exacto de las preguntas empleadas en el estudio. Dicho cuestionario fue cargado al software QuickTapSurvey, mismo que fue utilizado en las tabletas electrónicas usadas para llevar a cabo los levantamientos. Las respuestas a cada pregunta son ordenadas de forma aleatoria por el software para su lectura a cada persona entrevistada.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

La captura de datos se realizó directamente en el software cargado en las tabletas electrónicas usadas para llevar a cabo los levantamientos. Las respuestas de cada entrevista



quedan registradas automáticamente en un documento de Excel para que sea analizado y procesado con cualquier paquete estadístico.

Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción de las respuestas a cada una de las preguntas del cuestionario, calculadas con un software de procesamiento de datos. Los resultados corresponden a estimaciones brutas que se encuentran ponderadas mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad, conforme a los estadísticos de la lista nominal por cortes de sexo y rangos de edad del INE, a fin de buscar que la distribución de la muestra seleccionada corresponda fielmente a la distribución de estas dos variables en la población objetivo. Los valores del ponderador de corrección muestral se incluyen en la base de datos del estudio.

Los intervalos de confianza de cada estimación se construyen individualmente por respuesta, utilizando el margen de error teórico de ±3.1 puntos porcentuales, al 95% de nivel de confianza estadística.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

A continuación, se muestra la relación del software utilizado en el estudio:

Función	Software
Identificación de marco muestral	Excel 2016
Diseño de la muestra	SPSS Statistics 23
Levantamiento de la muestra	QuickTapSurvey
Procesamiento de la información	Excel 2016 y Tableau 10.5
Presentación de resultados	PowerPoint 2016
O Page de dates	

8. Base de datos

Se anexa archivo electrónico de la base de datos en formato Excel.

9. Principales resultados

Se anexa reporte de resultados del estudio. Todos los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción de las respuestas a cada una de las preguntas del



cuestionario. Dichos resultados corresponden a estimaciones brutas que se encuentran ponderadas mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad, conforme a los estadísticos de la lista nominal por cortes de sexo y rangos de edad del INE, a fin de buscar que la distribución de la muestra seleccionada corresponda fielmente a la distribución de estas dos variables en la población objetivo.

10. Autoría y financiamiento

a) La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo.

Nombre: Televisa Sonora

Razón Social: Televisora de Mexicali, S.A. de C.V.

Domicilio: Blvd. José Ma. Morelos #811, Col. Colinas del Bachoco, C.P. 83104,

Hermosillo, Sonora.

Teléfono: (662) 454 8100

E-mail: smvallep@televisa.com.mx

Logotipo:



b) La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo.

Nombre: CABILDO Agencia de Consultoría Razón Social: Agencia de Cabildo, S.A. de C.V.

Domicilio: Grand Kino Corporate Center, Blvd. Eusebio Francisco Kino #315 Piso

9-909, Ofna. 906, Col. Lomas del Pitic, C.P. 83010, Hermosillo,

Sonora.

Teléfono: (662) 800 1892

E-mail: contacto@cabildo.mx

Logotipo:





c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.

Nombre: Televisa Sonora

Razón Social: Televisora de Mexicali, S.A. de C.V.

Domicilio: Blvd. José Ma. Morelos #811, Col. Colinas del Bachoco, C.P. 83104,

Hermosillo, Sonora.

Teléfono: (662) 454 8100

E-mail: smvallep@televisa.com.mx

Logotipo:



11. Recursos económicos/financieros aplicados

El costo por entrevista efectiva de la encuesta fue de \$85.00 (ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), lo que da un costo total del estudio de \$85,000.00 (ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo IVA. Se anexa copia de la factura. Al momento de la publicación, el monto de la factura aún no ha sido cubierto por el cliente.

12. Experiencia profesional y formación académica

Responsable del estudio: Lic. Sergio Holguín Román, Director General (se anexa CV).

SERGIO HOLGUÍN ROMÁN

Gobernador García Conde 1, Int. 4, San Miguel Chapultepec Miguel Hidalgo, Ciudad de México 11850 sergio.holguin@hotmail.com (55) 3082-5439

Educación

2007-2009

UNIVERSIDAD DE HARVARD, ESCUELA DE GOBIERNO JOHN F. KENNEDY Cambridge, MA Maestría en Políticas Públicas, Junio 2009

- Área de Concentración: Crimen y Justicia Penal.
- Beca de Servicio Público de Harvard.
- Beca de Investigación del Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard.
- Asistente del curso Pobreza y Comunidades Pobres en el México Urbano y del taller Políticas Basadas en Evidencia en Materia de Derechos Humanos: Midiendo el Impacto, Valorando el Progreso.

INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO 2001-2006

CDMX

Licenciatura en Ciencia Política, Junio 2006

- Mención Honorífica y Mención Especial por Tesis de Licenciatura.
- Premio de Excelencia Académica.
- Beca Baillères.
- Miembro de la Facultad Menor de Ciencia Política.

Experiencia Laboral

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO (FONATUR)

2014-2016

Director de Gestión Estratégica y Enlace Institucional

- Verificar el cumplimiento de los planes y programas de gobierno para proponer medidas preventivas y correctivas, a fin de fortalecer la operación de FONATUR y alcanzar las metas institucionales.
- Conducir la implementación de proyectos especiales para mejorar el desempeño de FONATUR y generar nuevas líneas de negocio con instancias de los tres órdenes de gobierno y con actores estratégicos del sector privado y social.
- Dirigir la organización de las sesiones de los órganos de gobierno de FONATUR y sus empresas filiales, a fin de garantizar su óptimo funcionamiento de acuerdo al programa y calendario autorizado.
- Fungir como enlace institucional ante los órganos legislativos federales y locales, órganos autónomos, organizaciones internacionales, agrupaciones de la sociedad civil y del sector privado, así como para atender las peticiones presentadas por ciudadanos ante FONATUR.
- Garantizar el cumplimiento eficaz y eficiente de la legislación aplicable en materia de transparencia, acceso a la información pública gubernamental y protección de datos personales.

2013-2014 Coordinador General de Asesores de la Dirección General

- Coordinar la elaboración de documentos ejecutivos de los asuntos turnados al Director General para facilitar la toma de decisiones.
- Evaluar el avance de los proyectos y programas de FONATUR para generar información veraz y precisa en el seguimiento de sus resultados.
- Coordinar la integración de la información requerida para el análisis, ejecución y evaluación de acciones y compromisos asignados a los mandos superiores de FONATUR y sus empresas filiales.
- Controlar la ejecución del Programa de Trabajo calendarizado de FONATUR y sus empresas filiales.
- Coordinar las giras de trabajo del Director General a fin de contar con objetivos, plan de trabajo, agenda y datos estadísticos para el cumplimiento de las metas programadas.

CDMX

CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (SENADO)

CDMX

Asesor del Presidente de la Junta de Coordinación Política

- Monitorear la actividad parlamentaria en los distintos órganos legislativos (comisiones, órganos de gobierno y pleno) del Senado.
- Redactar proposiciones con punto de acuerdo, preguntas parlamentarias y posicionamientos conforme a la agenda estratégica de la Junta de Coordinación Política del Senado.
- Revisar el contenido de iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo y preguntas parlamentarias y hacer recomendaciones sobre su contenido.
- Diseñar estrategias para la discusión, análisis y votación de la Reforma Laboral y los nombramientos de Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Elaborar líneas discursivas y de comunicación sobre los principales temas discutidos en el Senado.

OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (OPR)

CDMX

2011-2012 Director General Adjunto en Política Social

- Coordinar y verificar la implementación de los compromisos asumidos por el Gobierno Federal en el marco de la estrategia "Todos Somos Juárez" y fungir como enlace federal con el Ayuntamiento de Juárez y el Gobierno del Estado de Chihuahua en todo lo referente a dicha estrategia.
- Instrumentar las líneas generales de acción acordadas por el Gobierno Federal como parte de la estrategia "Todos Por Acapulco" y apoyar en la integración y actualización de la información correspondiente a los avances alcanzados a partir de su implementación.
- Supervisar el proceso de integración y las labores de diseño, gestión y operación de los programas de desarrollo comunitario y fortalecimiento de la cohesión social desarrollados a partir de los trabajos binacionales del Pilar IV de la "Iniciativa Mérida", firmada entre México y los Estados Unidos de América.
- Realizar la investigación, el análisis, el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas en temas de prevención del delito a través de intervenciones sociales y económicas.
- Ejecutar y cumplir las tareas de la Coordinación de Asesores de la OPR en temas de política social, prevención del delito y empleo, analizando y presentando información para facilitar la toma de decisiones del C. Presidente de la República y mandos superiores de la OPR.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)

CDMX

2010-2011 Asesor del Secretario del Ramo

- Coordinar el grupo de trabajo de la SEP (incluyendo sus órganos desconcentrados y entidades sectorizadas) encargado del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno Federal en materia educativa, cultural y deportiva dentro de la estrategia "Todos Somos Juárez".
- Revisar y dar seguimiento al relanzamiento, la instalación, el registro y la operación de los Consejos Escolares de Participación Social a nivel nacional.
- Apoyar la operación de los órganos de participación social en la educación, en sus distintos niveles (escolar, municipal, estatal y nacional), a través de la construcción de vínculos con los actores que conforman la comunidad educativa (alumnos, maestros, directivos, padres de familia, organizaciones de la sociedad civil, exalumnos y miembros del sindicato magisterial).
- Supervisar las tareas conferidas en el marco normativo de la SEP a la Coordinación de Enlace Legislativo.
- Revisar y verificar la implementación de las recomendaciones entregadas a la SEP por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para mejorar la calidad del sistema educativo nacional y analizar los resultados de la prueba PISA y los indicadores anuales elaborados por la OCDE.

2009-2010 Enlace Legislativo de la SEP con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

- Monitorear la actividad parlamentaria relacionada con el sector educativo en los distintos órganos legislativos (comisiones, órganos de gobierno y pleno) de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Revisar el contenido de iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo y preguntas parlamentarias vinculadas a temas educativos y hacer recomendaciones sobre su contenido.
- Cabildear las modificaciones propuestas por la SEP a las iniciativas de ley y proposiciones con punto de acuerdo discutidas en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

2012

- Apoyar en la organización, logística y elaboración de contenido de las comparecencias y reuniones de trabajo del Secretario del Ramo y los mandos superiores de la SEP con los distintos órganos legislativos.
- Atender las solicitudes de gestión y audiencia presentadas por diputados ante el Secretario del Ramo.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB)

CDMX

Asesor del Comisionado para el Desarrollo Político, Práctica Profesional de Verano

- Diseñar estrategias de comunicación en materia de combate al crimen organizado.
- Supervisar el proyecto de construcción de la nueva sede del Archivo General de la Nación (AGN).

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IFAI)

CDMX

2006-2007

2008

Asesor del Comisionado Presidente

- Elaborar resoluciones correspondientes a los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI y asignados al Comisionado Presidente.
- Revisar las resoluciones presentadas por el resto de los Comisionados y emitir opiniones sobre su contenido.
- Analizar las reformas legislativas discutidas en ambas cámaras del H. Congreso de la Unión en materia de transparencia y acceso a la información pública.

INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO (ITAM)

CDMX

2005-2006

Asistente de Investigación

- Apoyar en la elaboración del estudio titulado Partidismos entre los Expertos: Análisis del Instituto Federal Electoral de México, bajo la supervisión del Dr. Eric Magar y el Dr. Federico Estévez.
- Revisar y clasificar los votos emitidos por los miembros del Consejo General del Instituto Federal Electoral para el periodo comprendido entre 1996 y 2005.
- Construir la base de datos estadísticos empleada en el estudio.

Experiencia Empresarial

AGENCIA DE CABILDO SA DE CV (CABILDO)

CDMX

2014-Socio y Director General

- Agencia de consultoría dedicada al análisis y optimización de la gestión pública y privada, con enfoque en el ámbito electoral, gubernamental y de mercados de consumo, que genera información para sus clientes mediante el uso de metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa para facilitar su toma de decisiones.
- Empresa especializada en el uso de herramientas de neuromarketing para estudiar los efectos que tiene la información en las personas, con la intención de anticipar la conducta del consumidor o población objetivo.

Distinciones Becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), 2007-2009.

Becario del Gobierno del Estado de Sonora, 2007-2009. Becario de la Fundación México en Harvard, 2007-2009.

Liderazgo

Copresidente de la Asociación Mexicana de la Universidad de Harvard (HUMA), 2008-2009.

Presidente del Consejo Universitario de Honor y Excelencia del ITAM, 2004.

Habilidades

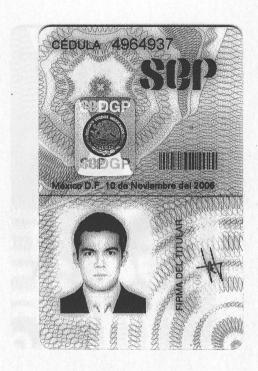
Inglés fluido.

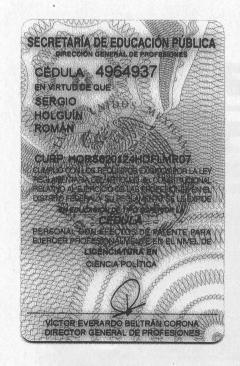
Competente en Microsoft Office, SPSS Statistics, SPSS Modeler, STATA, Tableau y ArcGIS.

Actividades

Personales

Maestro comunitario, Fundación Alcance, 2003.







CUESTIONARIO PRIMERA ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES SONORA

Ingrese el nombre
2. Sección
Ingrese el número
3. Buenas tardes vengo de parte de CABILDO Agencia de Consultoría a realizar una consulta
popular. Estamos haciendo una investigación cuyo objetivo es conocer las opiniones de la
población. Necesitamos hablar unos minutos con una persona que tenga 18 años o más para
antes del próximo 1 de julio, que viva aquí, que esté en este momento y que tenga su

Sí

requisitos?

1. Municipio

No

4. Usted es una de las personas que hemos elegido para este estudio, ; me permitiría unos minutos para hacerle algunas preguntas? La entrevista es anónima y la información que nos proporcione es estrictamente confidencial y solo se utilizará con fines estadísticos. No necesito saber su nombre u otros datos que lo identifiquen, solo sus respuestas sinceras. Si prefiere no responder alguna pregunta, dígame y pasamos a la siguiente.

credencial de elector de este municipio. ¿Hay alguna persona que cumpla con estos

Sí acepta entrevista

No acepta entrevista

5. Sexo Masculino Femenino

6. ; Cuántos años cumplidos tiene usted? Menor de 18 años antes del 1 de julio 18 al 1 de julio a 24 años 25 a 29 años



30 a 34 años 35 a 39 años 40 a 44 años 45 a 49 años 50 a 54 años 55 a 59 años 60 a 64 años 65 años o más
7. El próximo 1º de julio de este año habrá elecciones. ¿Usted planea ir a votar o no planea ir a votar en las próximas elecciones? Sí No No sabe No contesta
8. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Manuel Ignacio "Maloro" Acosta? Sí No
9. ¿Diría que su opinión acerca de Manuel Ignacio "Maloro" Acosta es muy buena, buena, mala o muy mala? Muy buena Buena Mala Muy mala No lo conozco lo suficiente / No sabe No contesta
10. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Antonio "Toño" Astiazarán? Sí No
11. ¿Diría que su opinión acerca de Antonio "Toño" Astiazarán es muy buena, buena, mala o muy mala? Muy buena



Buena Mala Muy mala No lo conozco lo suficiente / No sabe No contesta
12. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Sylvana Beltrones? Sí No
13. ¿Diría que su opinión acerca de Sylvana Beltrones es muy buena, buena, mala o muy mala? Muy buena Buena Mala Muy mala No lo conozco lo suficiente / No sabe No contesta
14. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Lily Téllez? Sí No
15. ¿Diría que su opinión acerca de Lily Téllez es muy buena, buena, mala o muy mala? Muy buena Buena Mala Muy mala No lo conozco lo suficiente / No sabe No contesta
16. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Leticia Cuesta? Sí No

17. ¿Diría que su opinión acerca de Leticia Cuesta es muy buena, buena, mala o muy mala?

Muy buena



Buena

Mala

Muy mala

No lo conozco lo suficiente / No sabe

No contesta

18. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Alfonso Durazo?

Sí

No

19. ¿Diría que su opinión acerca de Alfonso Durazo es muy buena, buena, mala o muy mala?

Muy buena

Buena

Mala

Muy mala

No lo conozco lo suficiente / No sabe

No contesta

20. Si hoy fuera la elección para SENADORES POR SONORA, ¿por cuál de las siguientes coaliciones votaría usted?

MORENA - PES - PT

PRI - PVEM - PANAL

PAN - PRD - MC

Ninguno

No sabe

No contesta

Por favor, especifique (opcional)

21. Si hoy fuera la elección para SENADORES POR SONORA y los candidatos fueran los siguientes, ¿por cuál de ellos votaría?

Antonio "Toño" Astiazaran y Leticia Cuesta - PAN PRD MC

Lily Téllez y Alfonso Durazo - MORENA PES PT

Sylvana Beltrones y Manuel Ignacio "Maloro" Acosta - PRI PVEM PANAL

Ninguno

No sabe



No contesta Por favor, especifique (opcional) 22. ¿Por cuál de los siguientes candidatos NUNCA votaría para SENADORES POR SONORA? Lily Téllez y Alfonso Durazo - MORENA PES PT Antonio "Toño" Astiazarán y Leticia Cuesta - PAN PRD MC Sylvana Beltrones y Manuel Ignacio "Maloro" Acosta - PRI PVEM PANAL Ninguno No sabe No contesta Por favor, especifique (opcional) 23. Si hoy fuera la elección para SENADORES POR SONORA y los candidatos fueran los siguientes, ¿quién cree que ganaría? Lily Téllez y Alfonso Durazo - MORENA PES PT Antonio "Toño" Astiazarán y Leticia Cuesta - PAN PRD MC Sylvana Beltrones y Manuel Ignacio "Maloro" Acosta - PRI PVEM PANAL Ninguno No sabe No contesta Por favor, especifique (opcional) 24. Si hoy fuera la elección para DIPUTADOS FEDERALES del CONGRESO DE LA UNIÓN, ; por cuál partido votaría usted? PRI PAN **PRD PVEM** PT MC **PANAL MORENA**



PES			
Independiente			
Ninguno			
No sabe No contesta Por favor, especifique (opcional)			
			25. Si hoy fuera la elección para DIPUTADOS LOCALES del CONGRESO DEL ESTADO DE
			SONORA, ¿por cuál partido votaría usted?
PRI			
PAN			
PRD			
PVEM			
PT			
MC			
PANAL			
MORENA			
PES			
Independiente			
Ninguno			
No sabe			
No contesta			
Por favor, especifique (opcional)			
26. ¿Por cuál de los siguientes partidos NUNCA votaría usted? PRI			
PAN			
PRD			
PVEM			
PT			
MC			
PANAL			
MORENA			
PES			



Ninguno		
No sabe		
No contesta		
Por favor, especifique (opcional)		
27. ¿Usted, por lo general, se considera del PRI, del PAN, del PRD, del Verde, del PT, de		
Movimiento Ciudadano, de Nueva Alianza, de MORENA, de Encuentro Social, de otro o de		
ningún partido político?		
PRI		
PAN		
PRD		
PVEM		
PT		
MC		
PANAL		
MORENA		
PES		
Ninguno		
No sabe		
No contesta		
Por favor, especifique (opcional)		
28. ¿Cuál es el total de cuartos, piezas o habitaciones con las que cuenta su hogar? Por favor no incluya baños, medios baños, pasillos, patios y zotehuelas. 1 2 3 4 5 6 7 o más		
, o mas		

29. ¿Cuántos baños con regadera y W.C. (excusado) hay para uso exclusivo de los

integrantes de su hogar?



0
1
2
3
4 o más
30. ¿En su hogar cuenta con regadera funcionando en alguno de los baños? No cuenta Sí cuenta
31. ¿Contando todos los focos que utiliza para iluminar su hogar, incluyendo los de techos, paredes y lámparas de buró o piso, dígame, ¿cuántos focos tiene su vivienda? 0-5 6-10 11-15 16-20 21 o más No sabe / No contesta
32. ¿El piso de su hogar es predominantemente de tierra, de cemento o de algún otro tipo de acabado? Tierra o cemento Otro tipo de material o acabado
 33. ¿Cuántos automóviles, excluyendo taxis, tienen en su hogar? 1 2 3 o más
34. ¿En este hogar cuentan con estufa de gas o eléctrica? No tiene Sí tiene
35. Pensando en la persona que aporta la mayor parte del ingreso en tu hogar, ¿cuál fue el

último año de estudios que completó?



Sin estudios

Primaria incompleta

Primaria completa

Secundaria incompleta

Secundaria completa

Bachillerato incompleto

Bachillerato completo

Carrera comercial

Carrera técnica

Licenciatura incompleta

Licenciatura completa

Maestría / diplomado

Doctorado

No sabe / No contesta

36. ¿Y usted cuál fue el último año de estudios que completó?

Sin estudios

Primaria incompleta

Primaria completa

Secundaria incompleta

Secundaria completa

Bachillerato incompleto

Bachillerato completo

Carrera comercial

Carrera técnica

Licenciatura incompleta

Licenciatura completa

Maestría / diplomado

Doctorado

No sabe / No contesta

37. Entre todas las personas que viven con usted, ¿aproximadamente cuánto ganan al mes?

De 1 a 1,913 pesos mensuales (0-1 salario mínimo)

De 1,914 a 5,739 pesos mensuales (más de 1 hasta 3 salarios mínimos)

De 5,740 a 9,566 pesos mensuales (más de 3 hasta 5 salarios mínimos)

De 9,567 a 13,392 pesos mensuales (más de 5 hasta 7 salarios mínimos)



De 13,393 a 19,131 pesos mensuales (más de 7 hasta 10 salarios mínimos) De 19,132 en adelante pesos mensuales (más de 10 salarios mínimos) No sabe No contesta

Despedida. Muchas gracias por su tiempo.



I - Factura - VERSIÓN 3.3

No. de serie del CSD del emisor 00001000000409760857

Fecha y Hora de emisión 2018-04-03T16:32:20

Folio Fiscal 7D60A14B-3786-11E8-8DC4-00155D014009

Emisor

RFC: ACA121011UM1

Razón Social: AGENCIA DE CABILDO SA DE CV Regimen Fiscal: 601 - General de Lev Personas Morales Lugar de expedición: 06500

Tipo de Cambio: 0.00

Fecha y hora de No. de serie del CSD del SAT Forma de Pago certificación 2018-04-03T16:32:20 00001000000403557578 99 - Por definir

Receptor

Uso de CFDI: G03 - Gastos en general RFC: TME560929LL8

Razón Social: TELEVISORA DE MEXICALI SA DE CV

Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00	E48 - Unidad de servicio	SEGUIMIENTO DE OPINION PUBLICA Clave Servicio - 81131504 - Encuestas por muestreo No. ID: Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$73,275.86 Tasa - 0.160000 Importe - \$11,724.14	73,275.86	73,275.86

Subtotal	73,275.86 MXN
IVAT 0.160000	11,724.14 MXN
Total	85,000.00 MXN

TOTAL EN LETRA: OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MXN

Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido Condiciones de Pago:

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|7D60A14B-3786-11E8-8DC4-00155D014009|2018-04-03T16:32:20|TBN040609RKA|sn6XZq1xU0BfFPJ7Q866v2FdzCkU3y4oNqp+VI9JR1H0BPPsTij4hEFMRIM+XamHuO4NTx UQZxM7PBeHFoHe6F/xkiMwtFbRWDtXFPUuRXyEyaNMoilO9VC8OwwkCBomHke6YfNPpB+z8KMXoX8oNihVoBXews2 Ydsv0i5wpzDIKjXPcVqExmUs9OQfnD/EYG6eGk62n16eGxQq+U2DYt/vmV6MLPXaeB4QAGToxLqxneDYWWA0tV4mmh xV10t8XUFICSf3RopBepeZMuwUqGl0GoRdrsDSypioHvVurvLscRorbGBfKwTxHBkGaKN0qN/fqlCmjoo7xTUj+PPIVIg== 00001000000403557578|

Sello digital del emisor

sn6XZq1xU0BfFPJ7Q866v2FdzCkU3y4oNqp+VI9JR1H0BPPsTij4hEFMRIM+XamHuO4NTxUQZxM7PBeHFoHe6F/xkjMwt FbRWDtXFPUuRXyEyaNMojIO9VC8OwwkCBomHke6YfNPpB+z8KMXoX8oNjhVoBXews2Ydsv0i5wpzDIKjXPcVqExmUs 9OQfnD/EYG6eGk62n16eGxQq+U2DYt/vmV6MLPXaeB4QAGToxLqxneDYWWA0tV4mmhxV10t8XUFICSf3RopBepeZMu wUqGl0GoRdrsDSypioHvVurvLscRorbGBfKwTxHBkGaKN0qN/fqlCmjoo7xTUj+PPIVIg==

Sello digital del SAT

v/6J8WTiCogGhQtgJFuHt+icbryc8MPMDGAIAUPBNclhVR5YUIY9Sd3gliKNvaX1sRZNU4EhLZqSZu1ZiNIMM5WeOAiY5 m2qaaAcgQfy+kDGMxT95Z6DnlbrDZLbPwKy0hAAnPh0dxXl83u7Y8oYXvcGY/y1roaOzzvlKk/tKP4ivylViSi6plrDoS1AQG YoAC6+TT4pUlgjO3HXx4fm7EEsKrxSfhjVFhNSF1sp5k1E/3HD4iAhlgv5OHU/3ibKgQ8QoihAZ4cgvB8fK2uKuFCT8w1W P7zXhOdbHP3QE7MILXtXFQrTOpUxl3Zetb9nZ6yku6vViyd3p+pg6u3qqg=

